



I. MUNICIPALIDAD
DE
QUILLON

NOTA: falta Res de Autorización y Evaluación de la Contratación

DECRETO DE PAGO N° 113

QUILLON, miércoles 6 marzo 2013

VISTOS:

VISTOS LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL REGLAMENTO LEGAL Y ANTECEDENTES ADJUNTO

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE LA LEY 18.695 ORG.CONST. DE MUNICIPALIDADES Y SUS MODIFICACIONES.
- 2.- EL DECRETO ALCALDICIO N° 760 DEL 30/12/2009.-, QUE APRUEBA PRESUPUESTO PARA EL AÑO 2010.-
- El Comprobante Contable 10-183
- La Obligación Presupuestaria 7-183

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES): VALENZUELA ITURRA JUAN VLADIMIR

12.555.357-5

RUT:

LA SUMA DE: \$ 640.000

SON: SEISCIENTOS CUARENTA MIL

PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

JUAN VLADIMIR VALENZUELA ITURRA, PAGO DE FACTURA N° 7, TRASLADO DE ALUMNOS ESC.
LIUCURA BAJO, FINANCIADO CON FONDOS SEP

CONTABILICESE COMO SE INDICA:

CUENTA	DENOMINACION	DEBE	HABER	R.U.T.	DOCUMENTO
2152209003	Arriendo de Vehículos	640.000	12555357-5 -0		
1110202	Banco Estado SEP	640.000	12555357-5 C-0		
TOTALES:		640.000	640.000		

DIRECTOR COMUNAL DE EDUCACIÓN
JEFE DE FINANZAS
JEFE DE CONTROL
ADMINISTRADOR MUNICIPAL
QUILLON

CUENTA CORRIENTE	CHEQUE NUMERO	NOMBRE
52509000085	5808765	Juan Valenzuela
EGRESO N°	FECHA DE PAGO	R.U.T.
113	6/03/2013	12555357-5
		FIRMA
		RECIBI CONFORME

V°B° TESORERO